EL MICISTERIO ESPIÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

REVISTA FEMENINA

LABORES FEMENINAS

Bufanda de punto a cuatro agujas

Para que resulte de más abrigo y sea al propio tiempo blanda y flexible se toma lana céfiro doble, aproximadamente unos 75 gramos de un color, blanca, por ejemplo, y 45 gramos de negra, y se trabaja con agujas de hueso o de celuloide muy finas.

Puede hacerse a punto de arroz u otro cualquiera, pero aconsejamos mejor se haga el de media corriente, por dar un aspecto más semejante con las de náquina.

Se montan unos 130 centímetros y se trabaja a una altura de 0,06 siempre con la lana blanca. Ya, a partir de esta altura, se empieza la cenefa, para lo cual se pondrá la lana negra o de otro color. A fin de que no se vea, se pasará por debajo del trabajo, y sólo cuando sea preciso se hará salir la lana a la parte de encima. Teniendo en cuenta 1 dibujo, se harán unos cinco centímetros con la lana negra, después uno con la blanca, abandonando como es natural la otra, que se cogerá otra vez para repetir los mismos puntos que antes, y así sucesivamente hasta conseguir el dibuen cuestión.

Para hacer la especie de olivas que alternan con los cuadros, lo mismo que l centro de éstos, se puede hacer con lana de otro color, procurando un conraste bonito y armónico, y se procederá de igual manera que antes ahora que

haciendo cuatro o seis puntos, según

convenga para que de la forma.

Terminada la cenefa, se toma la lana blanca y se continúa como al empezar el punto de media liso, hasta una longitud de unos 55 centímetros. Después se empieza de nuevo la cenefa, cuidando de hacerla de igual manera que la primera, la cual resultará mucho más iácil, puesto que se podrán contar los puntos. Terminada ésta segunda cenefa, se procederá a hacer los seis centímetros de punto liso del color del fondo, con lo que quedará concluída la bufanda.

Para rematarla se hace o una cadene ta con el ganchillo o con las agujas de hacer la media. Si se desea más larga, se puede fácilmente conseguir haciendo la parte lisa de unos 0,65 ó 0,70 metros.

Esta prenda es de gran utilidad, y está hoy en boga, por lo que aconsejamos su ejecución.

250

UN HOGAR PARA LA MUJER

Después de la guerra, tal vez por influencia norteamericana, aunque no ha llegado todavía a nuestro país, son no chas las instituciones que se han er do en París en beneficio de la mujo Mas una de estas instituciones, denon nada «Foyer», tiene tal interés para mujer trabajadora en las grandes blaciones, que consideramos útil hablar de su organización, con el propósito de

invitar a almas generosas y buenas

que la creen también aquí.

Entre otros hogares para mujeres que hemos visitado en París, vamos a presentar el de la calle Danou, cerca de la Avenida de la Opera. Es una especie de Residencia, donde económicamente la mujer que no tiene familia encuentra alimentación sana y nutritiva y medios de ampliar su cultura, y hasta distracciones.

El Hogar femenino de la calle Danon consta de dos pisos, con grandes salones de lectura y de conferencias, y don de se reúnen las adheridas. Allí hemos oído conferencias interesantes sobre los

grandes escritores franceses.

Otras salas se dedican a clases de idiomas, contabilidad, mecanografía, etcétera, todo ello con un sentido práctico. Por ejemplo, hay un curso de inglés «para las vendedoras», de cuya importancia se comprenderá al observar en la vica que hay muchas jóvenes que creen conocer el inglés y que traducen de corrido páginas literarias, y que, sin embargo, ante un comprador británico ao entienden cuando se las pregunta por el precio de una camisa.

Estos cursos son diarios, de doce a dos. y por la noche, después de la siete.

Los cursos de idicmas son de lenguas vivas (inglés, español, alemán, italiano), divididos todos en dos series: principiantes y superiores, salvo el del inglés, que comprende cuatro grados.

En el segundo piso hay una serie de salones claros, artísticamente decorados dentro de los cánones de la sencillez y de la elegancia, confortablemente preparados para descansar, leer, charlar, tocar el piano, etc. Hay allí muchas jóvenes en las que se nota que se encuentran en el Hogar como en su propia casa. Unas leen, otras escriben y otras descansan. Hay muchas revistas y una biblioteca.

En el cartel de anuncios se lee que hay tres «clubs»: uno inglés y des franceses, en les que es obligatorio expresa se en les respectives idiomas. Se anuncian igualmente sesiones de cine, excursiones, etc.

Al final de un corredor hay cuartos de baño y de duchas a precios verdaderamente reducidos para las adheridas al Hogar (1,25 francos el baño y 0,75 la ducha).

El restorante está en el piso inferior. La comida cuesta tres francos y medio.

Pero se puede pertenecer al Hogar sin necesidad de comer en el, en cuyo caso la cuota es de un franco mensual.

Como se ve por esta breve reseña, la obra tiene una importancia grande, y es de desear que se extiendan y multipliquen por todos los países.



DE PUERICULTURA

Consejos a las madres

Cuando les niños van siendo mayorcitos se les empieza a dar papillas o caldos de cereales y legumbres. Pero nunca debe empezarse este régimen alimenticio sin permiso del médico.

En este caso, véase la manera de preparar las papillas con harina de cereales (trigo, cebada, avena, maíz, arroz). Se echa una cucharilla de las de café o de postre (cinco gramos aproximadamente, equivale a 25 gramos de leche), en una pequeña cantidad de agua fría (una o dos cucharadas grandes), y se agita hasta que no haya grumos; se vierte sobre esta pasta leche caliente (de cinco o diez cucharadas de sopa); se hace hervir unos diez minutos, removiendo con una cuchara bien limpia; se añade una pequeña cantidad de sal y una cucharadita de azúcar. Para facilitar la digestión de estas papillas se seca o tuesta ligeramente al horno la harina que se vaya a emplear.

Si el niño padece de estreñimiento, debe emplearse harina de avena, y si, por el contrario, tiene diarrea, se ecomien-

da la de arroz.

De todos modos, estos primeros pasos requieren un gran cuidado y exquisita limpieza. La buena madre ha de ser esclava de estos cuidados, y tendrá muchas probabilidades de éxito en la salud de su hijo.



MUJERES ESPAÑOLAS

Constanza Osorio

Nació en Sevilla el año 1565, y murió el 3 de octubre de 1637.

A los ocho años entró para educarse en el convento de Santa María de las Dueñas, y más tarde profesó en aquella misma casa.

Reveló desde muy joven aptitud singular para la música, el canto y la poesía, por lo cual su confesor la ordenó que comentase tres capítulos de Isaías, empresa en la que desplegó envidiables condiciones literarias, y «mostrando la agudeza y penetración de su pensamiento» (Serrano). Fué maestra de capilla más de cuarenta años.

En 1626 entró como abadesa a gobernar el convento, dejando inmortal recuer-

do de su talento y virtudes.

Entre sus obras sobresalen: Exposición de los Psalmos que hizo la sierva de Dios doña Constanza Osorio.

Exposición sobre el profeta Jonás.

Huerto del celestial esposo, fundado sobre el opúsculo de N. P. S. Bernardo, que comienza: Ad quid venisti?, publicado después de su muerte.

Y otros.

S. P.

GOCINA PRACTICA

Atun con tomate. Se toman rajas de atún de la parte más jugosa, se limpian y sazonan con sal fina, dejándolas así un ratito. Se frien con un poco de cebolla picada. A medio freir se le añade salsa de tomate, y continuará la cocción hasta que esté en su punto. También se le podrá añadir unas tostadas de pan frito en manteca o mejor aceite.

Arroz a la americana.—A fuego vivo se pone a cocer el arroz con el agua necesaria, sal y un poco de mantequilla hasta que quede en su punto.

Se hace por separado un picadillo de jamón y ternera, que se tiene un rato en adobo con sal, pimienta y nuez moscada. Se pone manteca en una sartén, se hace un sofrito de cebolla, tomate y

EL CIELO

Lecturas científicas sobre Astronomia, por D. Victoriano F. Ascarza. 190 páginas, 51 grabados. Ejemplar, 1,25 pesetas.

perejil bien fino, se frie el picadillo, se coloca encima del arroz y se sirve con huevos fritos alrededor.

Jalea de granada helada.—Se exprimo el jugo de seis granadas y se pasa por cedazo. Se hace almíbar con medio litro de agua y cuarto de kilo de azúcar; se deslíen seis hojas de cola de pescado y se incorporan al almíbar templado y al jugo de granada.

Cuando está todo bien mezclado, se echa una copa de marrasquino; se bate tode, y se pone en un molde con tapadera de hierro; este molde se mete en hielo, y encima de la tapadera se ponen unos pedazos.

Al servirlo se saca del molde.

NOTICIAS

Certamen femenino

El Cent o Iberoamericano de Cultura popular Femenina abre un certamen sólo para mujeres españolas y americanas sobre el tema «Intervención de la mujer en la vida política. Consejos para que la mujer emita su voto con social eficacia».

Los trabajos serán presentados hasta el 31 de enero de 1925, a las siete de la tarde, en cuartillas mecanografiadas, no siendo su número menor de 60 ni mayor de 100. Cada cuartilla contendrá de 15 a 18 renglones.

Las concursantes enviarán sus trabajos a la Secretaría del Centro, Fuencarral, 145, o al apartado de Correos 382 (Madrid), bajo sobre con lema, 7 en otro sobre, con el mismo lema, el nombre y domicilio de la autora.

Al trabajo que el Jurado considere de mayor mérito por su originalidad y doctrina se le adjudicará un premio de

1.000 pesetas.

VICTORIA

Libro de lectura para niñas, por D.a Maria del Pilar Oñate.

126 páginas, 49 grabados. Ejemplar, 1,00 peseta.

Relaciones de los aspirantes que han solicitado oposiciones restringidas

Relación de señoras Maestras que han remitido a este Ministerio sus instancias solicitando examen de la Memoria a que se refiere el apartado 1.º de la Real orden de 9 del pasado mes, para tomar parte en oposiciones restringidas, según el artículo 4.º del Estatuto vigente. -- Segundo grupo: Sueldos, 5.000, 4.000 y 3.500 pesetas.

Doña María Esperanza Rabanal Flores, de Tortosa (Tarragona).

Doña Petra Fernández García, de Ma-

drid. Doña Paz Monforte Fernández, de Or-

maitegui (Guipúzcoa). Doña Salvadora Manzano Torres, de

Daimiel (Ciudad Real). Doña Clinia Fuentes Carrión, de La-

rrabezna (Vizcaya).

Doña Nicolasa Rengel y Arroyo, de Palacios Rubios (Salamanca).

Doña Concepción Ruiz de Castro, de Ortura (Granada).

Doña María de los Dolores Pérez Saldana, de Villarrasa (Huelva).

oña Anunciación Martínez Santos, C.

o (Logroño).

oña María Muñoz Pérez, de Ayamon-Huelva).

oña Aurea Montero Moreno, de Re ue dela (Pontevedra).

Doña Inocencia Martínez Pineda, de Villarrobledo (Albacete).

Dona Cinta Pilar Llarena Lluna, de Torregrosa (Lérida).

Doña Lucina García Velasco, de Belmonte (Cuenca).

Doña Adela Gómez y Ramírez, de Chillón (Ciudad Real).

Doña Josefa Gil Fernández, de Almo-

cita (Almería). Doña Carmen García Carpintero Gu-

tiérrez, de Torralba Calatrava (C. Real). Doña María Piñuela Miguel, de Rebo lledo (Alicante).

Doña Catalina Larromani Elena, de Barcelona.

Doña Matilde Ledesma Martín, de Almeira de Sayago (Zamora).

Doña Leónidas Jacinta Julián Blázquez, de Guijo de Avila (Salamanca).

Doña Petra B. Lefler y Benito, de Serrada (Valladolid).

Doña Saturnina López Rey, de Trevi. ño (Burgos).

Doña Carmen Batele Suñer, de Liers (Gerona).

Doña Dominica Ariz Elcarte, de Leira (Navarra).

Doña Felicitas Abril Gómez, de Te ruel.

Doña Ana Albert Márquez, de Marto rellas (Barcelona).

Doña Concepción Blázquez Mancebo, de Lorca (Murcia).

Doña Mercedes Blanco Conde, de Alcázar de Gurmanda (Orense).

Doña María Alvarez Izquierdo, de Puerto (Oviedo).

Doña Natividad Alonso Rojo, de Fuen.

caliente (Ciudad Real). Doña Nicolasa Maestroarena García,

de Pueyo (Navarra). Doña Consuelo Merino Goñi, de Villa

de Don Fadrique (Toledo). Doña Francisca Martín y De Francis. co, de Hiendelaencina (Guadalajara).

Doña María Niño y Rueda, de Aranda de Duero (Burgos).

Doña Isabel Niño y Rueda, de La Fiñoruda en Vitoria (Alava).

Doña María Mata Arias, de Aranjuez (Madrid).

Doña Francisca Martín Pavón, de Argés (Toledo).

Doña María Expectación Justo Juarrez, de Villatuerta (Navarra).

Doña Josefa Alvarez Inias, de Arenas de Santiago (Oviedo).

Doña María del Carmen Barreiro Figueiras, de Codeseda (Pontevedra).

Doña María de la Paz Barbero Elías, de Ortigosa de Ruiz (Avila).

Doña Elisa Mata Rotllán, de Madride jos (Toledo).

Doña Carmen Castilla y Padilla, de

Aranjuez (Madrid). Doña María Castrillón Subirat, de Navia de Luarca (Lugo).

Doña María Catalina Calderón y Soto, Doña Elvira Corisa y Ramírez, de Pide Bilbao (Vizcaya).

cón (Ciudad Real).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Doña María Cruz Comas López, de Za ragoza.

Doña Manuela Calvo López, de Faba

reta (Valencia).

8

a

a,

13.

da

lez

11-

ua-

128

Fi-

as.

de-

de

Na-

oto,

Pi-

Doña Aurea Calvo y Jiménez, de Ilbao (Vizcaya).

Doña Francisca de Asís Sánchez Feirer, de Villa de Montalbán (Castellón).

Doña Isabel Tonías y Rodo, de Palamós (Gerona).

Doña María Rosa Eguía y Sabater, de Blunillos de Sasamón (Burgos).

Doña María Pérez Gutiérrez, de San Benito (Murcia).

Doña Eloísa Fernández Jiménez, de Villarrobledo (Albacete).

Doña Dionisia Rodríguez Blasco, de Torreiglesias (Segovia).

Doña María Araceli San José Fernández, de Mora (Toledo).

Doña Visitación Macías González, de Retortillo (Salamanca).

Doña Petra García Vázquez, de Torrevadealmendra (Guadalajara).

Doña María Dolores Pérez Vances, de Callés (Oviedo).

Doña Fermina Rico Casado, de Villalar de Comuneros (Valladolid).

Doña María Amparo Rivas Sánchez, de Puenteguinaldo (Salamanca).

Doña María Teresa Ramón Guinor, de Gata de Gorgos (Alicante).

Doña Coronación Ranedo García, de Burillo de Ríolera (Logroño).

Doña María Misericordia Rivas Aguirre, de Camuñas (Toledo).

Doña María A. Uruzábal Balace, de Aura (Navarra).

Doña Piedad Palacios Martínez, de Viniegra de Abajo (Logroño).

Doña Mercedes Rico Herrero, de Castillo de Tijeriego (Valladolid).

Doña Margarita Adanez Muelas, de Villanueva de Caballeros (Valladolid).

Doña Luciana Ruiz Rodríguez, de Guecho (Vizcaya).

Doña Aurora Malo de las Heras, de La Frontera (Cuenca).

Doña María Guadalupe Martín Pinto, de Peleas de Arriba (Zamora).

Doña María del Carmen González Esteban, de Guadalajara.

Doña Elisa Inaga Verdes, de Haro (Lo-groño).

Doña María Dolores Calvo García, de Carchalejo (Jaén).

Doña Francisca Lera Mancho, de Zaragoza.

Doña Francisca Colomer Bruget, de Gerona.

Doña María Carmen Sanz Rodríguez, de Consuegra (Toledo).

Doña Natividad Sanz López, de Ambite (Madrid).

Doña Tomasa de Castro Larras, de Pastriz (Zaragoza).

Doña Marcela Corral y Basuto, de Quesada, (Jaén).

Doña Carmen Corchón Fernández, de Falcones Romana (Alicante).

Doña María Asunción Pleyán Condado, Madrid.

Doña Mercedes Pol García, de Robledo de Chavela (Madrid).

Doña Teresa Carmen Sánchez García, de San Bartolomé de Pinares (Avila).

Doña Esperanza Sánchez de Guzmán, de Toledo.

Doña Mariana de Jesús Díaz de Herrada, de Rincón de Aravedo (Logr fi.).

Doña María Asunción Delgado García, El Redal (Logroño).

Doña Paulina Fernández Herrercs, de Titulcia (Madrid).

Doña María Asunción Alvarez Veras, de Couto (Orense).

Doña Angela L. García Priego, de Huelves (Cuenca).

Doña María Encarnación González García, de Torrelavega (Santander).

Doña María Adoración Salinas Sanz, de Jarque (Zaragoza).

Doña Luisa Sancho Rubio, de Zaragoza.

Doña Mercedes Lobo Vázquez, de Madrid.

Doña María Luisa Otero Moreno, de Peñaullán (Oviedo).

Doña Luz de la Fuente Navarro, de Cartagena (Murcia).

Doña María Modesta Lacueva Gresa, de Chelva (Valencia).

Doña María Gascón Hercilla, de Tardelcuende.

Doña María Carmen Paulo y Bondía, de Domeño (Valencia).

Doña Marina Gómez Villaboa, de Arahal (Sevilla).

Doña Josefa García Izquierdo, de Aldea de las Casas (Valencia).

Doña María Sacramento Garcia Bayón Campomanes, de Don Benito (Badajoz).

Doña Encarnación Pérez Hernández, de Cartagena (Murcia). Doña Victoria Gil Sesé, de Fornoles (Ternel).

Doña Consuelo Hervella Nieto, de Villamartín de Valdeorras (Orense).

Doña Matilde López Díez, de Vitoria (Alava).

Doña Aurera Ribera Irulegui, de Vicálvaro (Madrid).

Doña María del Pilar Cantarell Bordella, de Barcelona.

Doña Josefa Cubas Hermosa, de Madrid.

Doña Petra de Prada Ferreiro, Sacramenia (Segovia).

Doña Josefa Gea Velao, de Alcantarilla (Murcia).

Doña Beatriz Sáiz Méndez, de Ceclavín (Cáceres).

Doña Angela López Pardo, Pampliega (Burges).

Doña Manuela López Gil, de Haro (Logroño).

Doña Tomasa López Marcos, de Chinchilla (Albacete).

Doña María C. Escudero Valverde, Quintanilla de Arriba (Valladolid).

Doña Librada Mingorance Sala, de Marmolejo (Jaén).

Doña Josefa Estadas Alcober, de E! Arenal (Baleares).

Doña Aurea Requena Torres, de Albacete.

Doña María Dolores Balleste o y Ulano, de Montilla (Córdoba).

Doña Natividad Busquets Salibas, de Haro (Logroño).

Doña Cecilia Bertomé y Fons, Mataró (Barcelona).

Doña Concepción Bertomé y Fons, de Mataró (Barcelona).

Doña Julia Bermejo Valles, de Montearagón (Toledo).

Doña Vicenta Valle y López, de La Guardia (Alava).

Doña María Samper Tonda, de Lorca (Murcia).

Doña Teófila Verdontes Jiménez, de Somió (Gijón).

Deña Juana Pérez Pérez, de Pancorbo (Burgos).

Doña María Araceli Luzuriaga Achagavia, de Haro (Logroño).

Doña Rosaura López Martínez, de Pamplona.

Doña María R. González Castaño, de Puente de Cantos (Badajoz).

Doña Juana García Cobert, de Alcocer (Guadalajara).

Doña Manuela Lois García, de Tabeiros (1 ontevedra).

de

ni

di

de

go

Be

de

Mo

Ala

de

celo

ac

D

TOS

D

D

Zar

D

da

D

Moi

Do

fo

De

an (

Do

anu

Do

M

Do

ara

Do

oni

Doi

orja

Doi

lad

Dog

Dor

ale

Don

Doña Sara Iglesias Povo, de Salamanca.

Doña Magdalena Sesnia Ballesteros, de Lamaya (Salamanca).

Doña Evarista Perales Hence, Madrid. Doña Antonia Caamaño y Santos, Madrid.

Doña Daniela García Sastre, de Fresno de la Vega (León).

Doña Brígida Ambiarena Ambria, de Urnieta (Guipúzcoa).

Doña Enriqueta Anjaia, de Baldú-Argucias (Gerona).

Doña Pilar Xicala Arán, de "aragoza. Doña Manuela López Pérez, e Zaragoza.

Doña Marcelina Maestre Martí, de Alcira (Valencia).

Doña Paula Morales García, de Bilbao (Vizcaya).

Doña María del Carmen Mercháu García, de Frades de la Sierra (Salamanca). Doña Aurora Gil Sesé, de Ballobar.

Doña Margarita González Moreno, de Ayamonte (Huelva).

Doña Isabel Palacio Fernandez Cuesta, de Labio (Salas).

Doña María F. Vigara Pérez, de Santa Elena (Jaén).

Doña Petra Margarita Gonzalo, Noalejo (Jaén).

Doña María Rosa Vives Vallés, de Sueca (Valencia).

Doña María del Carmen Santacruz

Broto, de Alborge (Zaragoza).

Doña L. Angeles Cancedo Rueda, de Colmenar Viejo (Madrid).

Doña Amparo Eced Heydech, de Oviedo Doña María J. Corral Ocampo, de Puentes de Carcía Rodríguez.

Deña Manuela R. Avello Ocliva, de Luarca (Oviedo).

Doña Carmen Serrat Campos, de San Pedro Pescador (Gerona).

Doña Enriqueta Solís García, de Madridejos (Toledo).

Doña Purificación Novás Guillán, de

Orense.

Doña Catalina Isabel Martínez, de Moroncillo (Segovia).

Doña Amalia F. Muñoz Cubero, de Guadalajara.

Doña Angeles Mateo Lafuente, de Horche (Guadalajara). Doña Elpidia Polo O. Quiñones, de

Madrid.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Doña María del Pilar Montero Pérez de Logroño.

Doña Agueda Ibán Valdes, de Arbo-

nilla (León).

Doña Josefa Vielsa Moreno, de Madrid.

Doña María de Monserrat Montells, de Viladecabals (Barcelona).

Doña Carmen Moreno Goser, de Zara-

goza.

Doña Josefa Carbajo Rodríguez, de Belorado (Burgos).

Doña Antonia Caminos Urgaiucigui,

de Zuera (Zaragoza).

Doña Rosa Cabo García, de Baños de Molgas (Orense).

Doña Aurea Cardenal Cristóbal, de Alarilla (Guadalajara).

Doña Adela Revilla Castro, de Baños de Montemayor (Cáceres).

Doña Dolores Bateles Suñer, de Barcelona.

Doña María T. de los Reyes Massuco, le Fuente del Maestre (Badajoz).

Doña Angela Villoria García, de Naros de Matalayegua (Salamanca).

Doña Francisca Arroyo Encinas, de Salamanca.

Doña Valentina Cubero Clemente, de larageza.

Doña María Ousurbe Manteca, La Roda (Albacete).

Doña Francisca Vilaseca Camprobí, de Moncada (Barcelona).

Doña Adelaida López Martínez, de Riforada (Navarra).

Doña Isabel Aspirez Miqueo, de Ranete (Murcia).

Doña Isabel García Quintana, de Vi anueva de Córdoba (Córdoba).

Doña Eustasia G. Guerrero y Puente, Madrid.

Doña María C. Ferraisén Tuerto, de aragoza.

Doña Francisca Catelau Durán, de Onroy (Cáceres).

Doña María Cruz C. Ferrer Arnau, de Orja (Zaragoza).

Doña Paula M. Blanco Migueloa, de ladalajara.

Doña Carmen Martí Goda, de Sinar-(Valencia).

Doña Mercedes Araoz y González, de lalejes (Toledo).

Oña María Herrera Jiménez, de Chin-(Madrid). Doña Elisa Viz Lois, de Pontevedra. Doña Eugenia Vega Rodríguez, de Olivenza (Badajoz).

Deña María de la A. Vinegra y Mar-

tínez, La Guardia (Alava).

Doña Eulogia Vinuesa Orce, de Madrid.

Doña Basilisa de la Onzueta y Gandeta, de Iturribi (Bilbao).

Doña María P. López García, de Araya (Alava).

Doña Vicenta Hernández Rodríguez, de Pedrosillo-El Ralo.

Doña María Loreto González de la Mota, de Almería.

Doña María de los Dolores Juan Gutiérrez, de Badajoz,

Doña Antonia Gallenechea Izquierd, de Cellorigo (Logroño).

Doña Angela García Lega, de El Pardo (Zaragoza).

Dona Asunción Santaines, Le Castelón de Mombret (Lérida).

Doña María del Amor Hermoso Sevilla Valero, de Palos de Rembardit (Gerona). Doña María Eloisa de la Torio y Sabonet, de Ciudad Real.

Doña Paula Vegas Jiménez, de Burgohondo (Avila).

Doña María Rosa Paz Fernáncez, de Lorenzana (Luge).

Doña Rosa Rosells Solé, de Vilanova de Segre (Lérida).

Doña Isabel Jiménez Martínez, de Valladelid.

Doña Juana Alcántara y Riol, de Orellana La Sierra (Badajoz).

Doña María Consolación Aleisaindre y Luque, de Madrid.

Doña Resa Cortés Gracia, de Guadalajara.

Doña Dolores García García, de Meila del Campo (Almería).

Doña Delfina Ortiz Valiente, de Moral de Calatrava (Ciudd Real).

Doña María Angela Riera Planas, de Massanet de Cabrenix (Gerona).

Doña Luz Benilda González Ramos, de Los Silos (Canarias).

Deña Alberta Villar Caña, de l'orrecilla Sobre Alesancor (Logroño).

Doña Justina Redríguez Montardi, de Villafranca (Navarra)

Doña María Pastor Vardavio, de Colmenar de Oreja (Madrid).

Doña Teresa Quiza Midjavila, de San Esteban de Ormana (Maŭrid).

Doña María Alfonsa Oliva Reyes, de Córdoba.

Doña María Fuencisla Moreno Velas

co, de Barbolla.

Doña Ascensión Marcos Ruiz, de Navalcarnero (Madrid).

Doña Engracia Molinero Caragües, de El Toboso (Toledo).

Doña Carmen Minteguiaga Pascual, de

Zaragoza.

Doña Matilde Marques Doñate, de Teruel.

Doña Antonia Marina Alba, de Cehegín (Murcia).

Doña Justina Méndez Lorenzo, de Car-

tagena.

Doña Ester de la Peña Andrés, de Torrejoncillo (Cáceres).

Doña Carmen de la Vega Itubela, de

Blanca (Murcia).

Doña María de la C. Villoga Serrano, Cobatillas (Murcia).

Doña Rosa Vega González, de Fre-

genal.

Doña Teresa Val de Bellot, de Cartaya (Alicante).

Doña Isabel de la Torre, de Vitoria

(Alava). Doña Maria del Carmen Marcos Ro-

vira, de Salinas de Añana (Alava). Doña Francisca Farrat Rebull, de San Feiiú de Guixols (Gerona).

Doña Pilar de Pablo Polismori, de Sevilla.

Doña Antera Márquez Pérez, de Rivadesella (Oviedo).

Doña María Gloria Martínez, de Faldecullas (Santander).

Doña Adela Menéndez Suárez, de Riberas (Oviedo).

Doña María del Pilar Hernández Esteban, de Puebla Nuevo del Mar (Valencia).

Doña María Esperanza Rubio Gonzá

lez, de Infantes (Ciudaa Keai).

Doña María del Carmen Serrano y Anrith, de Valladolid.

Doña Ramona E. Rosa Hidalgo, de Sotoagues (Oviedo).

Doña María Antonia Vidal Juárez, de Carballeda (Zamora).

Doña María Betancort Ortega, de Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Doña Elisa Drias Montesino, de Villadearriba (Canarias).

Doña Felipa Brígida Hortelano del Alamo, de Muñana (Avila).

Doña Juliana C. Rodríguez Dorta, 18 Icod (Canarias).

Doña Agustina García Benedito, de Aguilar del Río Alhama (Logroño).

Segundo grupo

Doña Carmen Alcubilla Martínez, de Ubeda (Jaén).

Victoria Ballestero Alonso, de Soria

(aneja Normal de Maestras).

Purificación Sorribes Gil, de Canet lo Roig (Castellón).

Rosina Concepción Lafarga, de Luceni (Zaragoza).

Tolva Heyda, de Casilda Manzana (Huesca).

Pilar Quílez Ceva, de Infantes (Ciu

dad Real). María Domingo Morales, de Rojales

(Alicante). Rita Cortés Fernández, de Santibáñez

(Béjar). María Cantó Alvarez, de Jandez de la

Sagra (Toledo). Alicia Pérez Bautista, de Villanueva

de la Vera (Cáceres).

Carmen Granado Cabrera, de Segovia. Jenara Urtansun Ibáñez, de Fitero (Navarra).

Isidora Busto Barredo, de Santa Cris-

tina de Fecha (Coruña).

Encarnación Antón Calsio Villalpando (Zamora).

Cristina Contreras Bilenguer, de Torrejón de Velasco (Madrid).

Dolores Calvo y Cordero, de Arahai (Sevilla).

Emiliana Bueno Hernández, de Ibeas

de Juarros (Burgos). Amparo Deiros Arriubita, de Andosilla

(Navarra). María Josefa Gómez Sánchez, de Za-

mora. María de la Concepción Izarzu, de Vi-

llafranca (Guipúzcoa). Ana María Gómez Sánchez, de Villal

pando (Zamora). Pilar Gallego Nieto, de Aguarón (Za-

ragoza). María de los Angeles Mesa González,

de Villaralto (Córdoba). Dolores Santiago Enriquez, de Fuente

Piedra (Málaga). Ana Rúa Saló, de Caldetas (Barcelona) María de los Dolores Trapero, de Je-

rez de la Frontera. Josefina Soria Ruiz de Luna, de Prat-

dix (Tarragona).

Florentina Alonso Martín, de Guardo (Palencia).

Ana María Alemany Climent, de Val-

depeñas (Ciudad Real).

Juana Aguila Tajada, de Ateca (Zaragoza).

Jovita Coloma Santana, de Santa Eu-

lalia de Vigil (Oviedo).

Mercedes Carretero Pérez, de María (Almería).

Ildefonsa Campo Soto, de Los Moli-

nos (Madrid).

te

de

de

ria

let

eni

va

iu-

les

ez

la

va

ia.

3-

is-

do

[o-

1al

as

lla

La

Vi-

lal

Za-

ez,

nte

na)

Je-

rat-

María Balbín Fernández, de Sograndio (Oviedo).

Angela García Domínguez, de Villa-

franca de Córdoba.

Gertrudis González Alvarez, de Irijo. Antonia González de la Paz, de Wamba (Valladolid).

Mélida Fernández Gómez Martín, de

Outeiro-Ames (Coruña).

Filomena García Mesonero, de Vilvestre (Salamanca).

Consagración Cordero García, de Carrión de Calatrava (Ciudad Real).

Hermenegilda González Ordóñez, de

Gusendo de los Oteros (León).

Juana Natividad Bugeda Lahoz, de Torrebaja (Valencia).

Emiliana Asenjo Pascual, de Monaste-

rio de Rodilla (Burgos).

Francisca González Martín, de Santi-

báñez de Béjar.

Eulalia García Velázquez, de Vadillo de la Sierra (Avila).

Celestina Buján de Castro, de Villal-

ba (Lugo).

María de la Esperanza Baziarán, de Pomferrada (León).

Ana María Ibars Ibars, de Fuente la

Higuera.

Ana Generés Belfort, de Teradiel (Bar-

celona).

María Cristina García Martín, de Madrid.

María del Carmen Murguillón Urzola, de Zaragoza.

Dionisia Muñoz Bermejo, de Turégano

(Segovia).

Justa Merino Medina, de Garbajosa

(Guadalajara).

Francisca López Sánchez, de Villamañán (León).

Lucía Lucha García de la Llave, de Fuentepelayo (Segovia).

Pilar Guadalupe Moreno, de Guadala-Jara.

Teresa Onieva Santa María, de Cizur el Mayor (Navarra).

María Martínez Martínez, de La Fel-

guera (Oviedo).

Eulalia Martínez y Moro, de Chavín-Vivero (Lugo).

María de los Dolores Mazona Moreno,

de Lebrija (Sevilla).

Pilar Pérez Sanz, de Zaragoza.

Desamparados Pastor Garrido, de Teresa (Castellón).

Enriqueta Moz Aixmiqué, de Alumbie-

rre (Huesca).

Paulina Varona Heras, de Cervera dei Río Alhama (Logroño).

Eloísa Vidaña Cantero, de Benástegui

(Bilbao).

Clara Villanueva Medinandiarena, de Cintruénigo (Navarra).

María Vergara Martínez, de Cañete la

Real (Málaga).

Angelita Villatué Arnáiz, de Bilbao (Málaga).

Basilisa Vecino Domínguez, de La Hiniesta (Zamora).

Teresa Ullastres Poncio, de Revilla de

Carrarof (Palencia).

Isabel Tamames Ratero, de Las Rozas (Madrid).

Felisa de Sadoba y Villameniel, de Villamuriel (Palencia).

Soelina Soto Valdezuela, de Nigrau (Pontevedra).

Ana Saldaña Sicilia, de La Carlota

(Córdoba). Monserrat Salvio Comas, de Barcelona. Trinidad Sánchez Camuergo, de Oviedo

Josefa Parés Santacruz, de Noalejo. María Luisa Perote y Carranc ja, de Berástegui (Bilbao).

Asunción Pérez Pérez, de La Marina

(Elche) (Alicante). Fernández Otegui Sanmartín, de Al-

cañiz (Teruel).

María Nieves de Angulo Gutiérrez, de Sevilleja de la Jara.

Germana Berrojo del Pedro, de Avila. Isabel Redondo Gonzalo, de Cartagena (Murcia).

Cándida Martín Chaparro, de Giojo de

Gramedillo (Cáceres).

Florentina Matas Mons, de Subirats

Cordal (Barcelona).

Luisa Montes Sellés, de Adia (Almería). Aurora Gómez Martínez, de Miajadas (Cáceres).

Santas Núñez Salinero, de Móstoles

(Madrid).

Felisa Navajas Fernández, de Bujalance (Córdoba).

María Nespaner Moreno, de Jerez de

la Frontera (Cádiz).

Anastasia Ortega y Portela, de Horcajada (Avila).

María Amparo Mendico, de Aceiteros-

Bilbao (Vizcaya).

Concepción Cortés Oropesa, Córdoba. Justa Calvo Villoslada, de Siguero (Se-

govia).

Enriqueta Barba y Badosa, de Zaragoza Juana Alonso Perotas, de Salamanca. Purificación Bellido y Bellido, Fuenteguinaldo (Salamanca).

Elena Benito y León, de Madrid.

Teresa Barrios Sancho, de Maranchón (Guadalajara).

Elena Becenilla Caro, de Vitoria (Alava) Manuela Andrade González, La Coruña. Nieves García Alfonso, de Valdepeñas (Ciudad Real).

Germana de Prado Hernando, de Riaza

(Segovia).

Rosa Buján y de Castro, de La Coruña. Josefa Roca Furró, de Sodoll (Tarra-, gona).

Eusebia Isabel Rivera Cardrenilla, de

Calena (Toledo).

Angela Rodríguez Fernández, de Barrio Castelo (Orense).

Margarita Marcos Comperador, de La Bañeza (León).

Valentina de Oro Rodríguez, de Toledo. María de la Alegría Pérez Guasch, de Igualada (Barcelona).

Rosa Porta Torrego, de Corcubión

(Coruña).

Adelaida M. de la O. Rodríguez, de Bolonio (Toledo).

Angelina Figueroa Ramentull, de La

Bisbal (Gerona).

María Urquijo y Jáuregui, de Baquio

(Vizcaya).

Filomena Terrenst Tobeñas, de Alcober (Tarragona).

Adoración Tabea Rodríguez, de Cabeza del Caballo (Salamanca).

Pilar Torney Bueno, de Langa de Duero (Soria).

Paulina Sánchez Benavente, de Yecla (Murcia).

Aurora Sobrino Domínguez, de León. Rosa Sánchez Castillo de la Cerda, de Huelva.

Juliana Miguel Puig, de Vianos (Albacete).

Isabel Noguerol Fidalgo, de Orense.

Antonia Gálvez de las Heras, de Daimiel (Ciudad Real).

Saturnina Blanco Mateos, de Naval-

moral de Bejón (Salamanca).

María Concepción Alonso Fernández, de Soto de Liñá (Oviedo).

María Guadalune Badanes Soliva, de Benabarre (Lérida).

María Soledad Besa Cantarelli, de Albi (Lérida).

Cristina García Cordovilla, de Villarino de Aires (Salamanca).

Ester González Montero, de Sopuerta (Vizcaya).

Ascensión Peñasco Lapuente, de Cartagena (Murcia).

Rosa Robert Domingo, de Bloncafort (Tarragona).

Luisa Rodríguez Sánchez, de Cartagena (Murcia).

Angela Roig Montagut, de Ampolla (Tarragona).

Nieves Boquete Segrest, de Madrid.

María Fuesanta Serrano, de La Unión (Murcia).

María Alonso Nart Deva, de Gijón (Oviedo).

Francisca Ferrer Lotur, de Castellón. Manuela Fortera Fortera, de Buñolas (Gerona).

María del Carmen Caballero Guerra, de Jumilla (Murcia).

María del Pilar Sarralbo Santabiesta, de Ballorán (Huesca).

María del Rosario Solá Ferriga, de Bilbao (Vizcaya).

Amalia Sánchez Tamango, de Oviedo. Brígida R. Salgado Sánchez, de Barbudo Navalucillos (Toledo).

María Molas Sabater, de Albiol (Tarragona).

Antonia Merillas Adalia, de Vega de Gordón (León).

María Nieves Martínez de Besa, de Valencia.

LA NIÑA INSTRUIDA

Lecturas sobre Fisiología e Higiene, con aplicación a la Economía, Medicina y Farmacia domésticas, por don Victoriano F. Ascarza.

110 páginas con grabados. Ejemplar, 1,00 peseta.

Relación de señores Maestros que han remitido a este Ministerio sus instancias solicitando examen de la Memoria a que se refiere el apartado 1.º de la Real orden de 9 del pasado mes, para tomar parte en las oposiciones restringidas, según el artículo 4.º del Estatuto vigente. Primer grupo: Sueldos de 8.000, 7.000 y 6.000 pesetas.

D. Gonzalo Junquera Lucas, Madrid. Francisco Nave Catalá, de Sitges (Barcelona).

Francisco Sánchez y Sánchez, de Ar-

tomaña (Alava).

Sebastián González Hernández, de Palencia.

Tomás Lucas García, de Madrid.

Ambrosio Martín Sáseta y Lázaro, de Fuenterrabía (Guipúzcoa).

Francisco Seda Belén, de Valencia. Félix Arranz Posadas, de Madrid.

Dionisio Correas Fernández, Madrid. Demetrio Bayle González, de Madrid. Constantino Gómez de Segura Robres, de Zaragoza.

Félix de Mora Granado López Ayllón, de Polan (Toledo).

José Muñoz Laborda, de Madrid.

Demingo Miras Reche, de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Mariano Barceruelo Ortega, de Guada

lajara.

Antonio Sierra Domenech, de Madrid. Vicente Vandellós Ventosa, de Barcelona.

José María Ríos Moreno, de Madrid. Gabriel Comas Ribas, de Barcelona. Federico Monserrat Lucena, de Ven-

drell (Tarragona).

Francisco Raposo González, de Barcelona.

Melquiades M. Fernández Agrada, de Bilbao.

Luis Alabart Ballesteros, de Barcelona. Juan Salamero Amat, de San Ginés de Vilasa, (Brcelona).

Francisco Villória García, de Hervás (Cáceres).

Angel Rodríguez Cea, de Alicante. Mariano Rechach Cabrero, de Barcelona.

Guillermo Martinez Pérez, de Irún (Guipúzcoa).

Jesús Carrascosa González, de Alcaraz (Albacete).

José Sandin Asensi, de Vinaroz (Castellón).

Gumersindo Serrano Contreras, de Bur. gos.

José María Fuertes Boira, Barcelona. José Liceras Aguilera, de Mijas (Málaga).

Blas J. Cambrado García de Caravan-

tes, Segovia.

Damián Ricart Lafort, de Barcelona. José Barrachina Camelí, de Madrid. Santiago Piñeiro y Barro, La Coruña. José Barceló Matas, de Barcelona. Eulogio Gómez Herranz, de Alava. Melchor B. Fernández Castiñeira, de La Coruña.

Luis Conejo Ramos, de León.

Francisco Fernández del Castillo, de Vitoria.

Claudio Francos Augos, de Fuencarral (Madrid).

José María Nosti Fúster, de Madrid. Antonio Clavares Bueno, de Madrid. Antonio Solans González, Barcelona. Teódulo Ruiz y Ruiz, de Valladolid. Federico Loreste Betancort, de Barce lona.

José Colss y Mas, de Barcelona. José Vilaplana Ebri, de Vinaroz (Castellón).

Santos Vicente Valdoví, de Lérida. Silverio Vila Albuin, de Santander. Sebastián Pla Gargal, de Barcelona. Antonio Magariños Pastoriza, de Cambados (Pontevedra).

Julia Segura Llorens, de Madrid. Antonio Lidón Martínez, de Mataró (Barcelona).

Raimundo Gutiérrez Alvarez, Huelva. Leoncio Gómez Andrés, de Madrid. Martín Serra Molins, de Caldas de

Montbuy (Barcelona).

Juan Antonio Tena Bernard, Zaragoza. Juan José Meseguer Pasculí, de Bilbao. Francisco Torrealba Altano, de Madri José Villespín Gabaldá, de Barcelona. Arturo Blasco Salas, de Barcelona. Ricardo Vivas Pérez, de Valladolid. Gratiniano Baches Romero, de Murcia. Godofredo Fernández, de Cuenca.

Lázaro Fernández Fernández, de Madrid.

Manuel Alonso Zapata, de Madrid. Cándido Antonio Chacheco de la Torre, de León.

Andrés Santamaría Echevarría, de Madrid.

Ramón Enrique Antolín Cano, de Cartagena (Murcia). Tomás Alvira Belzunce, de Zaragoza.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Antonio Manzano Jiménez, de Madrid. Cayetano Ortiz del Corral, de Madrid. Emilio Laborga Cuenca, de El Romeral (Toledo).

Ramón Luis Huerta Navas, de San

Lorenzo del Escorial (Madrid).

Dionisio Prieto Fernández, de Madrid. Emilio Roquera Vera, de Madrid. Adolfo Rivera de la Coma, de Madrid. José Rubio Díez de Losada, de Madrid. José Molina Palomo, de Málaga. José María Andrés René, de Barcelona. Eleazar Huerta Puche, de Albacete. Fernando Fernández Morales, de Barcelona.

Rafael Giner Daroca, de Valencia. Juan Jiménez Martínez, de Valencia. Eduardo Carijó Molleja, de Córdoba. Joaquín Palacio García, de Barcelona. Juan Bueno Chica, de Granada.

Juan Mateo Vera, de Aranjuez (Madrid) José Albages y Ventura, de Manresa (Barcelona).

Lorenzo Cabo Badía, de Barcelona. José Carretero Carretero, de Ureña (Jaén).

Manuel Carnero Escribano, de Aran-

juez (Madrid).

Teodora Aparicio Méndez, de Oviedo. Juan Carretero Sánchez, de Zaragoza. Rafael Suárez de la Riva, de Córdoba. Ricardo Campillo González, de Madrid. Ricardo Vilar Negre, de Valencia. Pablo Sancho Romero, de Madrid. Sidonio Pintado Arroyo, de Madrid. Luis Eusebio López, de Vitoria (Alava). José Pedrol y Domenech, de Barcelona. Gabriel Gutiérrez Villar, de Pozuelo de Alarcón (Madrid.

Pedro Piriz Alejo, de Granada.

Antonio Iniesta Martínez, de Madrid. José María Infante Franco, de Utrera

(Sevilla).

Angel Rodríguez Alvarez, de Cáceres. Modesto Heras Velasco, de Barcelona. Plácido E. Vargas Corpas, de Granada. Aquilino Embriena Trío, de Madrid. Tomás Mazario García, de Madrid. José Brotons Sanjuán, de Madrid. Francisco Pérez Gutiérrez, de Madrid. Frutos González Ocenda, de Barcelona. Ramón Rodríguez Reguera, de Infiesto (Oviedo).

Serafín Baldín Agüero, de Málaga. Silvestre Santaló, de Palvorrel (Gerona) Alonso Vicente Martínez, de Madrid. Arsenio Sangrador Prado, de Valdeci-

lla (Santander).

Francisco Atón Lucas, de Vallecas (Madrid).

Darío Blanco Cabezas, de Ferrol (Co-

ruña).

Rafael Jiménez Muñíz, de Zaragoza. Pedro Pareja Herrero, de Madrid. Faustino Casas Caraza, de Guadalajara José Delgado Ijalba, de Madrid. Santos Fernández Salinas, de Madrid Juan F. Reduello López, de Madrid. Manuel López Gutiérrez, de Lugo. Rufino Carpena Montesinos, de Mas nou (Barcelona).

Fernando Monito Sacristán, de Segovia. Ramón Pedro Arnau, de Cavero (Zara

goza).

Mariano García Martínez, de Valencia. Julio González Santos, de Valencia. Rafael González Cuadrado, de Madrid Antonio Miguel Pérez y Pérez, de Se villa.

Antonio Triviño Caballero, Beneficen

cia de la Serena (Badajoz).

Tiburcio Millán López, de Málaga. Pedro Mejías Rodríguez, de Aracena (Huelva).

Luis Moreno Torres, de Salt (Gerona). Orencio Pacaré Jausaca, de Zaragoza. Joaquín Muñoz Ruiz, de Restaban (Granada).

Esteban J. Morejón y Gómez, de Val de Santo Domingo (Toledo).

Doña Dolores Xampeny Corbete, de Barcelona. Joaquina Garallalde Leunda, de Tolo-

sa (Guipúzcoa).

Mercedes Merchán Carrero, de Tejada (Barcelona).

Clementina de Naverán y Sáez, de Bilbao.

Manuela Velán Oñate, de Madrid. Victoria Harce y Zurita, de Cadalso de

los Vidrios (Madrid). Enriqueta Ortega y Feliu, de Barcelona. Marcelina Alvarez Faurada, de Madrid. Asunción Jaime Meléndez, de Madrid. Luisa Daunis Corbera, de Barcelona. Ana Mayanyo Salvo, de Zaragoza. Concepción Sentiso Parera, de Olat

(Gerona). Virginia Bilbao Urrediaga, de Bilbao. María Luisa Rivas Vicuña, de Barcelona Maximina Alonso Fernández, de Oviedo María Basilisa Fraga y Tames, de El

Ferrol. María Teresa Díez París, de Madrid. Casimira Zabal Latasa, de Madrid María del C. Gómez Moreno, de Bilbao. Ana Rubies Monjornell, de Barcelona. Brígida Puig García, de Valencia.

Angela Portillo Izquierdo, de Valencia. Irene María Vieira Durán, de Morente (Pontevedra).

Rosalía Sánchez Benavente, de Yecla (Murcia).

Desamparados Sens Almela, de Mad Carmen Gómez Hernández, de Granada Isabel Mendiola y Ascaraque, de Anzuola (Guipúzcoa).

Luisa Troncoso, de Madrid.

1.

.2

a.

a.

11

na

a).

za.

ra-

Val

de

olo-

ada

de

de

ona.

Irid.

Irid.

a.

Olat

bao.

lona

riedo

e El

id.

Dolores Alonso, de Albolote (Granada) Ramona del Llano Armengol, de Torrelaguna (Madrid).

Luisa Vegifo y Silva, de Jerez (Cádiz). Lucía María Gómez y Gómez, de Madrid María Asunción Pardo Parera, de Gijón (Oviedo).

Isabel Rodríguez Pascual, de Madrid. Amelia Rodríguez Santamaría, de Madrid. drid.

Elema del Río Rosarilla, de Madrid. Anastasia Rosallón Prieto, de Madrid Crescencia López Revuelta, de Burgos. Petra de Osso Benedid, de Madrid.

Africa Ramírez de Arellano, de Vitoria. Delia García Dominé, de Villaluenga de la Sagra (Toledo).

Paulina Monforte y Fernández, de Bilbao.

María Cantero García, de Granada. María Luisa Cifuentes de Francisco, de Madrid.

María Ciscar Torregrosa, de Valencia.

María de Las Mercedes Gete Hera, de Madrid.

Herminia García Pérez, de Madrid. Antonia Pastor Martín, de Redondela Pontevedra).

Florencia Izturiz Iminia, de Madrid. Celia del Río y Novó, de Madrid. Cecilia Carriedo y Cabaría, de Madrid. Laura Guerra y Taboada, de Madrid. Petra Blanco Sánchez, de Sevilla.

Casilda del Pueyo Munilla, de Carabanchel Bajo, (Madrid).

María del Pilar Martín Sánchez, de Madrid.

Rita Collado Cossío, de Chinchón (Madrid).

María Concepción Taboada y Reus, de Benicaleps (Valencia).

Anunciación Jaime Melendo, de Madrid Carolina Ortega Cabreta, de Castellón. Paula Borrás Soler, de Barcelona.

Guadalupe Fernández Ortega, de Madrid.

María Contel Aparicio, de Valencia.
Teresa Cortada Barrio, de Barcelona.
Luisa Arnaoz González, de Madrid.
Consuelo Arnáez y Nieto, de Madrid.
Hiscia Zubeldia Tamayo, de Almería.
Remedios Angulo y Fuente, de Madrid.
Aurora Rodríguez Culinier, de Barcelona.

Milagro Victoria Monto, de Iturribide (Bilbao).

Hermenegilda Larraudi Unamuno, de Santander.

(No publicado en la «Gaceta»)

Tarjetas y relaciones para solicitar escuelas por el cuarto turno

Maestras, color rosa. Maestros, blancas. Direcciones de graduadas, azules. Relaciones, iguales colores.

Tarjeta suelta	0,10	Relación suelta	0,10
12 tarjetas	1,00	12 relaciones	1,00
25 idem	1,50	25 idem	1,50
50 ídem	2,25	50 ídem	2.25
100 idem	3,00	100 idem	3.00

Todo pedido vendrá acompañado de su importe, preserentemente en sellos de Correos, de 0,25, enviando la carta certificada

Premios para maestros y maestras



(A

112

(A

da

Ca

oli

lair

gos

car

F

ida

I

Cri

J

ruñ

Ho

Gr

A

180

Jo

A

lav

Pe

Jo

éri

Ro

08

Jes

dr

Vin

F

F

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 21 de agosto último (aciaceta» del 3 de septiempre) y previo el detenido examen de los documentos remitidos, esta Comisión nacional, en su sesión de hoy, ha acordado aprobar la propuesta formulada por la oportuna ponencia, y, en su consecuencia, otorgar un premio metálico de 250 pesetas, a que aquella Real orden se refiere, a cada una de las siguientes señoras Maestras y Maestros:

MAESTRAS

Doña Francisca Bengoa Suso. * Moria (Alava).

Petra Lucía Felipe Ezquerra, de Echá varri-Cuartango (Alava).

Ana Pomar Gomis, de Munera (Alba-

cete).

Concepción González Portolés, de Almudaina (Alicante).

Leónides Luengo Rodríguez, de San

Esteban del Valle (Avila).
Terresa Carmen Sánchez Garcíal de

Teresa Carmen Sánchez García de San Bartolomé de Pinares (Avila).

Antonia Vicéns Morey, de La Soledad (Baleares).

Antonia Berlabé Miserachs, de Masquefa (Barcelona).

Teresa Pelegrí Miranda, de Collbato (Barcelona).

María Carbonell Ros, de Barcelona. María Morales Blanco, de Fiasencia (Cáceres).

Adolfina Ramírez Viera, de Gáldar

(Canarias).

Josefa Gimón Victores, de Almenara (Castellón).

María Teresa Trujillo Delgado, de Corral de Calatrava (Ciudad Real).

Paula Sáinz Val, de Córdoba.

Maximina Martínez, de Santa María de Oleiros (Coruña).

Crispina Concepción Sánchez-Morate Eiroa, de Valdemoro-Sierra (Cuenca).

Victoria Palomino García, de Torrejoncillo del Rey (Cuenca).

María Rello del Amo, de Arbancón (Guadalajara).

Pilar Luesma Yarza, de Bolea (Huesca) Enriqueta Vico Calderón, de Jabalquinto (Jaén).

Emilia Belio Lafuerza, de Olujas (Lé-Ministerio de Educación rida) Deporte

Ana Negrillo Vílchez, de Begíjar (Jacn) Geminiana Rebolleda González, de Bergasa (Logroño).

Gregoria Bautista Velasco, de Madrid. Remedios Pilar Angulo Puente, de Madrid. drid.

María Magdalena Culebras Hernanz, de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Sabina de la Casa Hernando, de Udllado-Villalba (Mdrid).

Isabel Bellvis Corella, de Corvera (Mur.

Camino Michelena Yoldi, de Yanci (Navarra).

Sor Luciana Pérez Platero, de Viana (Navarra).

Manuela Rodríguez Avello, de Luarea

(Oviedo).

Antonia Hernández García, de Canero (Oviedo).

Elvira Viñas Calvo, de San Muñoz (Sa-

lamanca).
Ambrosia San Pedro Hazas, de Puente-

viesgo (Santander). Elisa Ocejo Mao, de Los Corrales de

Buelna (Santander). María Fuencisla Moreno Velasco, de

Maria Fuencista Moreno verasco, de Barbolla (Segovia).

María Isabela Santos Fernández, de Carbonero el Mayor (Segovia).

Amparo Jiménez López, de Mairena del Alcor (Sevilla).

Genoveva Várez García, de Oncala (Soria).

Olimpia Baiges Miró, de Mora la Nueva (Tarragona).

María de la Concepción Martí Mayor,

Montroig (Tarragona).

Josefina Faulo Bespín, de Loscos (Te-

ruel).
Enriqueta Solís García, de Madride-

jos (Toledo). María del Consuelo Boria Pérez, de

Chera (Valencia).

Aurelia Picón Ayala, de La Cisterni-

ga (Valladolid). María Simon Equisuain, Berriatúa

(Vizcaya). Venancia Pérez Chillón, de Almeida de

Sayago (Zamora).

Angeles Nogué Pardo, de Valpalmas (Zaragoza).

Celsa Vicenta Gómez Prieto, de Zaragoza.

MAESTROS

Simón Abascal Castañares, de Albéniz (Alava).

Juan Antonio García Martínez, de Ay-

na (Albacete).

Manuel Chéliz Bernal, de Almudaina (Alicante).

Ramón Villaverde Martín, de Vega de

Santa María (Avila). Ricardo Repiso Caldú, de Alange (Ba-

dajoz).

Joaquín Gadea Fernández, de San (arlos (Baleares).

Sebastián Bosch Almiral, de Masque-

a (Barcelona).

Sofio Valtierra Barriuso, de Amaya Burges).

Vicente Villameriel Meneses, de Pampliega (Burgos).

Emilio Domínguez Sacristán, de Villa-

ain (Burgos).

e

1

le

1-

de

Félix Verdugo Páez, de Hormaza (Burgos).

Enrique Pájaro Rodríguez, de Alcuéscar (Cáceres).

Francisco Mondragón Ballester, de Esida (Castellón).

Domingo Miras Reche, de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Manuel Murillo Estepa, de Pueblonuevo del Terrible (Córdoba).

José Mosquera Gómez, de Churío (Coruña).

Froilán Atilano Marín Cañizares, de Horcajo de Santiago (Cuenca).

Silvestre Santaló Palvorell, de Gerona. Enrique Aranda Heredia, de Láchar Granada).

Julián Aseguinolaza Asurmendi, de gama (Guipúzcoa).

Raimundo Pérez Mora, Zufre (Huelva). Sirreón Omella Ciprián, de Plasencia Monte (Huesca).

Ramón Mendoza Lónez. Begijar (Jaén). Aquilino Serrano Martínez, de Izagre eón).

José Rodés Novell, de Montclar (Lérida) Juan Soláns Irió, de Tremo (Lérida). Antonio Socoró Molíns de Pont de

averol (Lérida).

Pedro Poms Capdevila, de Bor (Lérida) José Guillermo Andrés, de Montornés erida).

Reque Pérez Redolar, de Nestares (Lo-0ño).

Jesús Silva Castro, de Tremeado-Villadre (Lugo).

Virgilio Hueso Moreno, de Madrid.

Saturnino Izquierdo Ureta, de Viana (Navarra).

Simeón Tejerina Fernández, de Miran-

da (Oviedo).

Eusterio Negrete Torío, de Buenavista de Valdavia (Palencia).

Tadeo Martín Angulo, de San Muñoz

(Salamanca).

Gregorio Ranz Lafuente, de Revilla de Camargo (Santander).

Mauricio Rubio Ocrihuela, de Carbonero el Mayor (Segovia).

Nicasio López Buendía, de Burgo de

Osma (Soria). Urbano Trías Barral, de Velilla de la

Sierra (Soria). Dicnisio Rivera Tricio, de San Pedro

Manrique (Soria). José Ortega Gonzalo, de Valdealvillo (Soria).

Juan Barona Cherp, de Montroig (Tarragona).

Constantino Polo Alegre, de Loscos (Teruel).

Joaquín Iglesias Moreno, de Madridejos (Toledo).

José María Bruñó Masip, de Valencia. Juan Sánchez López, de Urueña (Valladolid).

Justo Pastor Manso, de Bilbao (Vizcava).

Eugenio Blanco Gago, de Algodre (Zamora).

Julián Nieto Tapia, de Zaragoza.

Los interesados correspondientes a las provincias de Cataluña y Baleares, podrán hacer efectivo su respectivo premio en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Vía Layetana, 56, Barcelona); los de Zaragoza, Huesca y Teruel, en la Caja de Previsión Social de Aragón (Palacio de la Diputación Provincial, Zaragoza); los de Valencia, Castellón y Alicante, en la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia (Plaza de Emilio Castelar, 18, Valencia); los de Murcia y Albacete, en la Caja Regional Murciana-Albacetense de Previsión Social (Frutos Baeza, 5, Murcia): los de Granada y Jaén, en la Caja Regional de Previsión Social de Andalucía Oriental (Gran Vía, 58, Granada); los de Sevilla, Córdoba y Huelva, en la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental (Maese Rodrigo, 28, Sevilla); los de Cáceres y Badajoz, en la Caja Extremeña de Previsión Social (Obispo Alvarez de Castro, 1, Cáceres); los de Salamanca,

Avila y Zamora, en la Caja de Previsión Social (Zamora, 27, Salamanca); los de León, en la Caja Provincial Leonesa de Previsión (Independencia, 1, León); los de Canarias, en la Caja de Previsión Social de las Islas Canarias (Carmen Monteverde, 7 dupdo., Santa Cruz de Tenerife); los de la Coruña y Lugo, en la Caja Regional Gallega de Previsión Social (Calle de la Calderería, Santiago, La Coruña); los de Oviedo, en la Caja Asturiana de previsión Social (Marqués de Santa Cruz, 11, Oviedo); los de Santander, en la Caja Colaboradora Provincial Autónoma (Monte de Piedad de Alfonso XIII, Santander); los de Vizcaya, en la Caja de Ahorros Vizcaína (Palacio de la Diputación Provincial, Bilbao); los de Guipúzcoa, en la Caja de Ahorros Provincial (Palacio de la Diputación, San Sebastián); los de Navarra, en la Caja Navarra de Pensiones (Palacio de la Diputación Foral, Pamplona); los de Alava, en la Caja de Previsión Social Alavesa (Palacio de la Diputación Provincial, Vitoria); los de Burgos, Logroño, Segovia y Soria, en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja (Palacio de la Diputación Provincial, Burgos), y los de Madrid, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real,

Cuenca, Valladolid y Palencia, en el domicilio de esta Comisión Nacional, Sagasta, 6, Madrid.

El importe de dichos premios se hará efectivo, bien directamente en los res. pectivos Centros por los propios intere sados o persona debidamente autoriza da, previa presentación en un caso y otro del recibo que les será remitido por conducto de la Secretaría de esta Comisión a cada uno de los agraciados.

Lo que, en cumplimiento de lo dispues. to en la Real orden a que este Concurso se refiere y para conocimiento de los interesados, se publica en la «Gaceta de Madrid», haciendo presente el sentimiento de la Comisión de que, dada la cifra expresamente destinada a este efecto, no le haya permitido la amplitud de mayores concesiones a los meritísimos Maes tros concursantes, a quienes en otro caso hubiera tenido la satisfacción de com pensar su labor en favor de la obra c colar de tanta importancia y trascende cia como la Mutualidad escolar, compla ciéndose en testimoniarlo así con el solo motivo por el cual no pudo amplia aquellas concesiones.

(No publicado en la «Gaceta»).

Correspondencia

Casal. E. C. J. Todavía no pueden solicitar, porque aunque ha desaparecido la causa que motivó esa limitación, no se ha modificado la legislación correspondiente.

Mombuey. A. D. Haremos lo posible; ya lo hemos pedido y se denegó o, mejor dicho, no se tomó en cuenta.

San Cristóbal. P. H. R. Lo recomendaremos.

Campradón. J. C. Remitido. Carrizosa. J. G. Queda servida.

San Ildefonso. M. C. G. Recibida carta se daba por supuesto que llegó el giro de conformidad, si no lo hubiéramos advertido.

Serrada de la Fuente. S. del B. Remitidos números.

San Javier. F. P. Puede renunciarla. Le colocarán en los primeros nombramientos, hay más de 800 vacantes.

La Huelga. E. L. Remitida lista. No

es legal ese nombramiento, y se puede reclamar si es provisional.

Val de Santo Domingo. E. J. Por Real orden de 25 de enero último están sus pendidos los nombramientos en Madrio hasta que no estén colocados todos lo que tienen la Escuela clausurada.

Redipollos. M. R. Ese atlas no le sirve para el objeto que pretende.

Renda. E. J. Puede remitir 35 pesetas y se le servirá lo que desea.

Servi. J. S. Me dicen que oportuna mente se darán instrucciones, y que los procedentes de las oposiciones restringidas no irán delante, como usted teme. Todo depende de la interpretación que se dé a lo ya dispuesto y de las nuevas instrucciones que se preparan.

Cullera. M. M. Se declarará definitiva pronto, y desaparecerán esos abusos; no pasa día sin que digamos que es urgente acabar con esta situación. Si cambia de provincia, debe comunicarlo a la Sección administrativa de donde vaya. He

entregado la instancia.